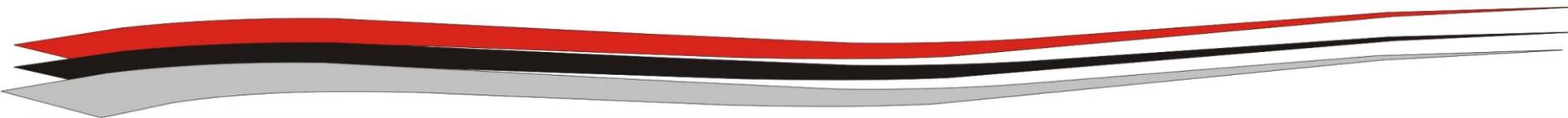
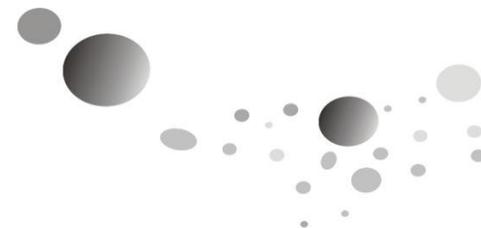




Contraloría Social en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)



Descripción del Programa

El Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (**PIFI**) es una de las principales estrategias impulsadas por la SEP para la mejora de la calidad de la educación superior pública.

Se trata de un programa integral, transparente y de enorme impacto, que **fomenta ejercicios de planeación estratégica participativa**.

En ellos se involucran los principales actores de la vida académica de las universidades públicas y asumen compromisos para el cumplimiento de las metas propuestas, recibiendo en contrapartida apoyo financiero para mejorar la calidad de la oferta educativa y la gestión universitaria.



CONTRALORÍA SOCIAL



CONTRALORÍA SOCIAL



CONTRALORÍA SOCIAL



CONTRALORÍA SOCIAL

¿Qué es la Contraloría Social?

Se define como "El conjunto de acciones de control, vigilancia y evaluación que realizan las personas, de manera organizada o independiente, en un modelo de derechos y compromisos ciudadanos, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos se realicen en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez, así como para exigir la rendición de cuentas a sus gobernantes".



¿Cuál es su marco legal de la Contraloría Social?



Tiene su sustento legal en la primacía de los derechos constitucionales a la información, de petición y de participación de diversos sectores de la sociedad en la planeación democrática del desarrollo nacional consagrados en la **Constitución**, en los artículos:

6° "...el derecho a la información será garantizado por el Estado"

8° "Los funcionarios y empleados públicos respetarán el ejercicio del derecho de petición..."

26° "...La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlos al plan y los programas de desarrollo..."

1 <http://www.funcionpublica.gob.mx/index.php/ua/scagp/uorcs/contraloria-social/que-es-la-contraloria-social-y-cual-es-su-marco-legal.html>

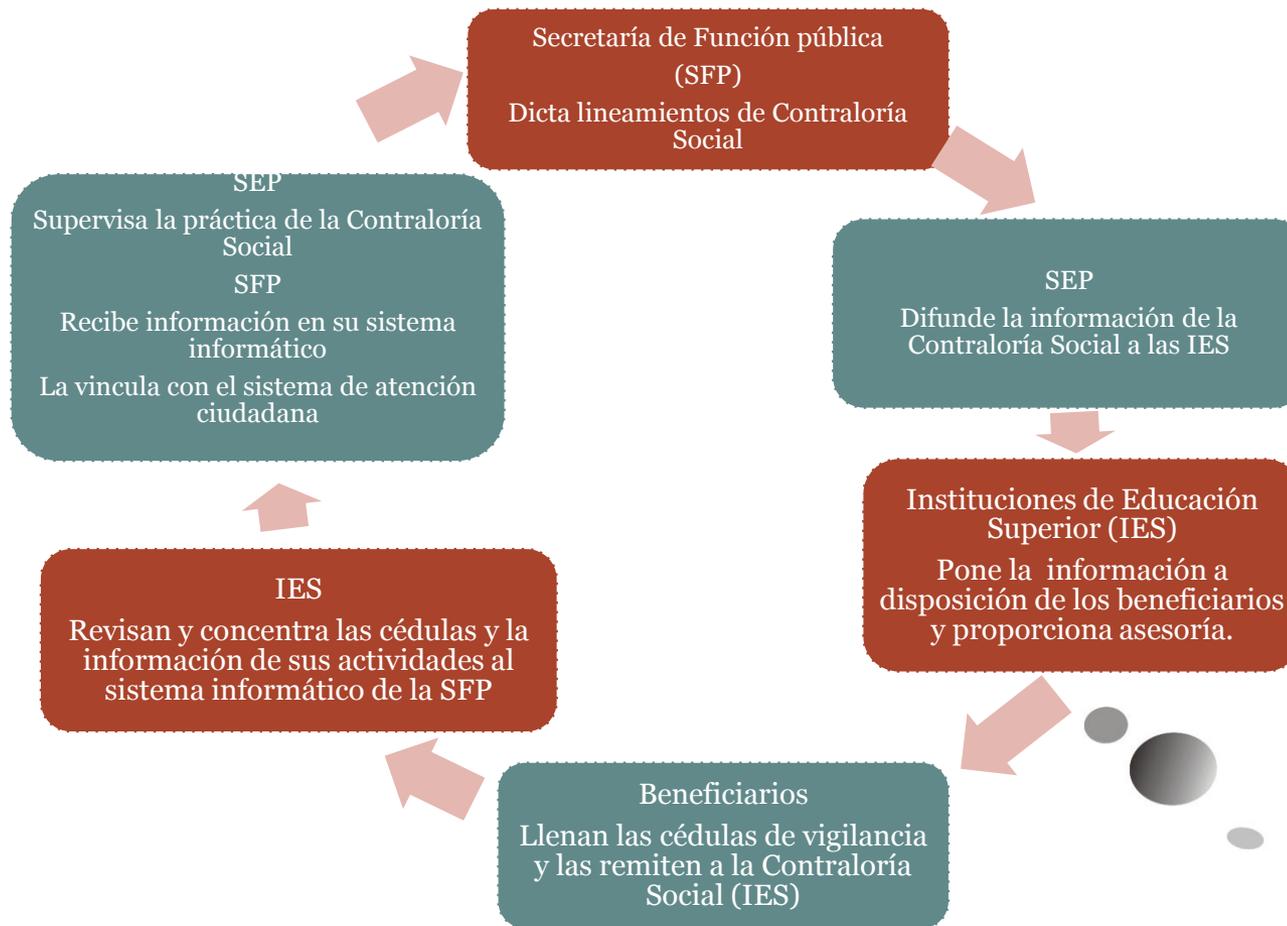


Continuación...

En cumplimiento a lo establecido en la **Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento**², el 11 de abril de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “**Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social**”, definiendo las bases para la promoción y operación de la Contraloría social, mismos que son de observancia obligatoria para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que tengan a su cargo programas de desarrollo social, así como de las contralorías de los gobiernos estatales. Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social



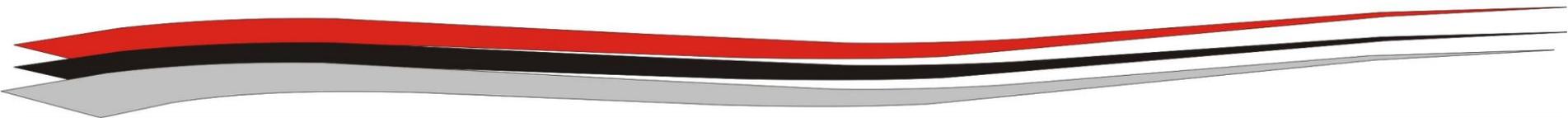
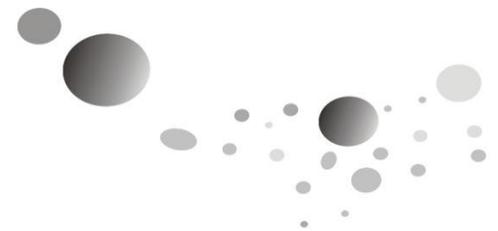
Funcionamiento General de Contraloría Social



¿QUIÉNES Y CÓMO PARTICIPAN?

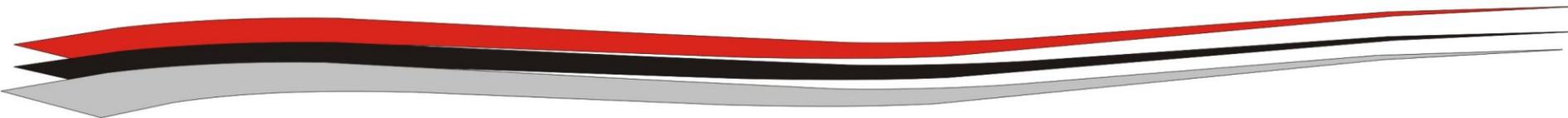
Beneficiarios del Programa PIFI.

A través de la constitución de comités; quienes tendrán como objetivo dar seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el Programa.



Funciones de los Comités de Contraloría Social

- *Atender a la ciudadanía, y captar las quejas y denuncias, mediante los formatos de Cédula de Vigilancia.
- *Difundir entre la comunidad la información de Contraloría Social del Programa.
- *Dar seguimiento a las quejas y denuncias que se presenten.
- *Dar seguimiento al proceso de Contraloría Social de la institución.
- *Entregar los avances al Responsable de Contraloría Social en la institución



La Contraloría Social en el PIFI

La Dirección de Fortalecimiento Institucional (DFI) ha puesto a disposición, en el portal Web del programa (<http://pifi.sep.gob.mx/>), de las Instituciones de Educación Superior beneficiarias del Programa PIFI y de la población en general, la siguiente documentación:3

Documentos

Esquema.

Guía Operativa.

Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS).

Plan de Difusión.

Cédula de Vigilancia de Promoción.

Cédula de Vigilancia de Resultados de la Operación.

Modelo PITCS-2013 (Para las IES).

Guía "*Paso a Paso*".

Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado

Subdirector de Desarrollo y Operación

Dirección de Fortalecimiento Institucional

Tel. 01 (55) 3601-6700 Exts. 65616, 65617

y 65645

sconde@sep.gob.mx

M.A Perla Yoany González Romero

Responsable de Contraloría Social

Universidad Autónoma de Guerrero

Tel 747 47 1 93 10 Ext. 3045

contraloriasocialuagro@outlook.com

Chilpancingo, Guerrero